ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO No.006 /2026

Fecha	02 días del mes de OCTUBRE de 2026
Lugar	Sala de Rectoría de la Institución
Hora	10:30 PM
Asistentes	En la ciudad de Neiva, se reunieron en la Rectoría de la **Institución Educativa RENE RODRÍGUEZ ECHEVERRY**, en calidad de Rector la señora **CAROLINA DEL PILAR PAREDES SEPÚLVEDA**, en calidad de Almacenista, y la señora ISABEL RODRÍGUEZ GUERRERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 26.425.757, quien actúa como apoderada de **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C**, identificada con NIT No. 860.028.415-5, en calidad de contratista, con el fin de proceder a la **liquidación del Contrato No. 006-2026**, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y de la ejecución del objeto contratado.
OBJETO:	La adquisición y/o renovación de las siguientes pólizas de seguros, por el término de un (1) año. La **Póliza Global de Manejo Oficial** tiene como finalidad amparar a los servidores públicos responsables del manejo de recursos y bienes de la institución, específicamente el Rector, el Auxiliar Administrativo – Almacenista y el Auxiliar Administrativo – Pagador, protegiendo el patrimonio institucional frente a los riesgos derivados del ejercicio de sus funciones. Su vigencia es desde el **8 de agosto de 2026 hasta el 8 de agosto de 2027**. Por su parte, la **Póliza Multirriesgo** tiene como objeto amparar los bienes muebles, equipos, inventarios y demás bienes patrimoniales de la Institución Educativa Humberto Tafur Charry, incluyendo la Sede Administrativa, la Sede Palmas y la Sede Palmitas, frente a los riesgos cubiertos por la póliza, garantizando la protección del patrimonio institucional y la continuidad en la prestación del servicio educativo. Su vigencia es desde el **15 de septiembre de 2026 hasta el 15 de septiembre de 2027**.
MODALIDAD	CONTRATACION ESPECIAL
VALOR CONTRATO:	$10.657.159
VALOR PAGADO	$10.657.159
SALDO	$0

Que la presente **Acta de Liquidación** constituye el resultado de las operaciones de verificación, revisión y balance efectuadas por las partes, mediante las cuales se establece que el **Contrato No. 006-2026** fue ejecutado de conformidad con las obligaciones y

condiciones pactadas, dando cumplimiento al objeto contractual durante las etapas de iniciación, ejecución y terminación del mismo.

Se recibe a satisfacción y se firma por los que intervinieron, en Neiva a las 11:00 A.M

RENE RODRIGUEZ ECHEVERRY
Rector. I. E. Humberto Tafur Charry

CAROLINA DEL PILAR PAREDES SEPÚLVEDA
Auxiliar Administrativo – Almacenista

ISABEL RODRÍGUEZ GUERRERO
Apoderada
EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.
Contratista